

# Vista La Mesa Academy

**Manual escolar, plan educativo y código de conducta para padres/tutores y estudiantes de los grados TK- 8**

**2018-19**



**Vista La Mesa *Cheetahs***

**3900 Violet Street  
La Mesa, CA 91941  
(619) 825-5645  
Fax: (619) 825-5783**

Dr. Bonita DeAmicis, Ed.D., Directora  
Laurel Dehnel, Subdirectora



El lema de nuestra escuela es  
**¡Alcanzando nuestras metas a través del aprendizaje!**

**Nuestros estudiantes *cheetahs* son...**

... plurales en todos los aspectos de la vida. A pesar de los retos, ellos han desarrollado un nivel de resistencia que les permite ser pensadores críticos y les hace entenderse los unos con los otros tanto en la escuela como en la comunidad.

**Nosotros valoramos y aceptamos...**

... empatía, diversidad, relaciones positivas y colaboración que lleve a crecer y aprender.

**Hacia el final de los nueve años que habrán estado con nosotros, todos los *cheetahs* serán capaces de...**

... marcarse y lograr metas que impacten positivamente en la comunidad a través de una flexibilidad cognitiva y una auto reflexión.

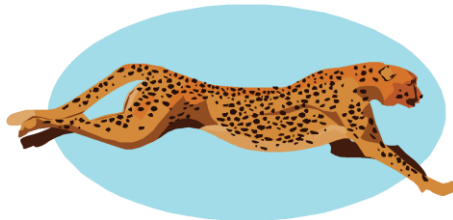
# **Vista La Mesa Academy**

## **Manual escolar, plan educativo y código de conducta para padres/tutores y estudiantes de los grados K- 8**

### **Índice**

<b>Mensaje del Director . . . . .</b>	<b>4</b>
<b>Calendario estudiantil/días especiales . . . . .</b>	<b>5</b>
<b>Compromiso de los promotores de la paz. . . . .</b>	<b>6</b>
<b>Normativa escolar de participación de los padres/tutores . . . . .</b>	<b>7</b>
<b>Firmar la página del acuerdo entre la escuela y la casa . . . . .</b>	<b>10</b>
<b>Información general de la oficina escolar. . . . .</b>	<b>11</b>
<b>Uso del teléfono escolar, llegada y salida de estudiantes . . . . .</b>	<b>11 y 13</b>
<b>Visitantes en los edificios escolares. . . . .</b>	<b>11</b>
<b>Normativa de las tareas escolares. . . . .</b>	<b>14</b>
<b>Educación física o gimnasia . . . . .</b>	<b>15</b>
<b>Asociación de padres/tutores y maestros . . . . .</b>	<b>16</b>
<b>Aparatos electrónicos. . . . .</b>	<b>17</b>
<b>Acoso sexual . . . . .</b>	<b>18</b>
<b>Informes de progreso . . . . .</b>	<b>18</b>
<b>Escala de ciudadanía (grados 6, 7 y 8) . . . . .</b>	<b>19</b>
<b>Plan de disciplina positiva- de K a octavo grado. . . . .</b>	<b>19</b>
<b>Código de vestimenta. . . . .</b>	<b>20</b>
<b>Código de conducta estudiantil de la Vista La Mesa Academy . . . . .</b>	<b>29</b>
<b>Reglas del uso de la tecnología . . . . .</b>	<b>22</b>
<b>Suspensiones y expulsiones. . . . .</b>	<b>23</b>

## Vista La Mesa Academy 2018-19



Estimadas familias de la Vista La Mesa Academy:

El equipo de la Vista La Mesa Academy está deseando tener un año escolar exitoso. Deseamos continuar fortaleciendo las relaciones positivas que tenemos con nuestras familias. Las asociaciones dentro de la comunidad escolar se basan en la confianza. La confianza se basa en la creencia que padres/tutores y empleados por igual queremos hacer **lo mejor para los estudiantes**.

Con ello en mente, apreciamos su esfuerzo en trabajar para desarrollar esa relación de confianza con los maestros de su hijo. Cuando usted tenga una preocupación por una asignación de clase o cualquier otra situación, le animo a ponerse en contacto con el maestro de su hijo. Con los años, he podido ver que una llamada telefónica al maestro puede aportarle claridad y comprensión. Si después de hablar con el maestro siente que no se ha resuelto el problema, por favor haga una cita con alguien de la administración. La tarea que tenemos ante nosotros es la de educar a los niños y prepararlos para competir en una sociedad global y todo ello requiere confianza y colaboración. Los niños deben saber que nosotros (padres/tutores y educadores) estamos trabajando juntos para lograr lo que es mejor para ellos.

Además, con el fin de estar al día, los niños necesitan estar en la escuela y llegar a tiempo todos los días. De antemano, le agradecemos sus esfuerzos en lograr que su hijo asista a clase todos los días, que sea puntual y que se quede en la escuela todo el tiempo que duren las clases. Nuestro programa de enseñanza es muy riguroso. Cuando los niños faltan un día o una parte del día rápidamente puede quedarse atrás. Ofrecemos el *Cheetah's Race Club* empezando en septiembre como una manera para que los estudiantes lleguen a tiempo a la escuela cada día y empiecen su día con una actividad positiva, saludable y buena para el cerebro-- ¡caminar!

Hemos desarrollado nuestro manual para padres/tutores/estudiantes y un plan de disciplina positiva y código de conducta para estudiantes de K-8. Por favor tome su tiempo para revisarlo con su hijo para que se comprenda la función que cada uno de nosotros juega en crear y mantener entornos efectivos de aprendizaje.

Atentamente:

*Dr. Bonita DeAmicis, Ed.D.*  
Directora

# Calendario del estudiante/días especiales en la VLMA 2018-19

Se abren las oficinas de la escuela	10 de agosto
Bienvenida y orientación a nuevas familias 8:30 de la mañana	21 de agosto
Orientación de padres de TK y Kinder 9:30 de la mañana	21 de agosto
Orientación de preescolar	15 de agosto
<b>Noche de Vuelta a la escuela: grados 6, 7 y 8 5:00 de la tarde</b>	<b>21 de agosto</b>
<b>Primer día de clases (Día de salida temprana para TK y Kinder)</b>	<b>22 de agosto</b>
Primera semana de escuela (*días especiales salida temprana de TK y Kinder 1:05 tarde)	
<b>Día del trabajo- no hay escuela</b>	<b>3 de septiembre</b>
<b>Noche de Vuelta a la escuela: de TK a grado 5 (por confirmar)</b>	<b>12 de septiembre</b>
<b>Día salida temprana para los grados 6, 7 y 8</b>	<b>26 de septiembre</b>
Días salida temprana para grados 6, 7 y 8- reuniones de padres y maestros	3 al 5 de octubre
<b>Fin primer trimestre- grados 6, 7 y 8</b>	<b>26 de octubre</b>
<b>Fin primer trimestre- grados de TK a grado 5</b>	<b>2 de noviembre</b>
<b>Día de los Veteranos- no hay escuela</b>	<b>12 de noviembre</b>
<b>Descanso de Acción de Gracias- no hay escuela</b>	<b>19-23 de noviembre</b>
Reuniones padres y maestros TK a 5º- días salida temprana	9 de nov. y 13-16 de nov.
Vacaciones de Invierno	24 de diciembre al 4 de enero
Las clases empiezan otra vez	8 de enero
<b>Final segundo trimestre- grados 6, 7 y 8</b>	<b>18 de enero</b>
<b>Día de Martin Luther King, Jr- no hay escuela</b>	21 de enero
<b>Día festivo de Lincoln- no hay escuela</b>	<b>11 de febrero</b>
<b>Día festivo de Washington- no hay escuela</b>	<b>18 de febrero</b>
Reuniones padres y maestros 6º, 7º y 8º días salida temprana	20-21 de febrero
<b>Final segundo trimestre- grados de TK a grado 5</b>	<b>1 de marzo</b>
Jornada de puertas abiertas y exposición STEM-por confirmar	10 de abril
<b>Final tercer trimestre- grados 6, 7 y 8</b>	<b>22 de marzo</b>
Vacaciones de primavera	15-26 de abril
Las clases empiezan otra vez	30 de abril
Pruebas del estado- grados del 3 al 8 (por confirmar)	6-28 de mayo
<b>Día de los Caídos- no hay escuela</b>	<b>27 de Mayo</b>
*Último día de clase- fin del cuarto trimestre y tercero	*14 de Junio

## Horarios de días de salida temprana:

**Estudiantes TK y K acabarán las clases a la 1:05 de la tarde en los primeros 5 días de escuela**

**Estudiantes TK a grado 5 acabarán clases a la 1:23 de la tarde en las siguientes fechas:**

31 de octubre (prep. maestros), 9 de noviembre y del 13 al 16 de noviembre (reuniones padres y maestros) y 14 de junio (último día de escuela)

**Estudiantes grados 6, 7 y 8 acabarán clases a la 1:20 de la tarde en las siguientes fechas:**

26 de septiembre (prep. maestros), 3 al 5 octubre (reuniones padres y maestros), 20 y 21 febrero (reuniones padres y maestros) y 14 de junio (último día de escuela)

# ¡La Vista La Mesa Academy es una comunidad de promotores de la paz!

## Compromiso de los promotores de la paz

Soy un promotor de la paz. Me comprometo a:

- Elogiar a las personas
- Dejar de despreciar (a las personas)
- Buscar gente inteligente
- Darme cuenta y hablar sobre los daños que uno haya podido causar
- Corregir lo incorrecto
- Ayudar a los demás

Cada día promoveré la paz en mi casa, en la escuela y en mi comunidad.

## Reconocimiento a los promotores de la paz

Cuando un miembro del personal docente considera que un estudiante ha mostrado alguna de las cualidades de carácter, este puede ser reconocido y recibir una tarjeta y puede poner esta tarjeta en la caja para el sorteo escolar. Estas tarjetas son una manera divertida y gratificante de dar un reconocimiento a nuestros estudiantes por ser promotores de la paz.

### **Cualidades de carácter de los *Cheetahs***

Agradecimiento  
Compromiso  
Cooperación  
Cortesía  
Honestidad  
Iniciativa  
Respeto  
Responsabilidad  
Auto disciplina  
Éxito



## **Normativa de participación de los padres/tutores de Título I a nivel escolar Vista La Mesa Academy**

La Vista La Mesa Academy ha desarrollado la normativa de participación de padres/tutores a través de las aportaciones/opiniones por escrito de los padres/tutores de Título I. Nuestro manual de padres/tutores de Vista La Mesa incluye nuestra normativa de Título I y nuestro convenio entre la escuela y la casa. El manual es revisado cada año por los grupos siguientes de padres/tutores: ELAC, Título I y el Consejo escolar. Durante estas reuniones se piden ideas para repasar y cambiar e incorporar a la normativa de participación antes que sea aprobado por el Consejo escolar.

Como parte de nuestro manual para los padres/tutores, a cada nueva familia se le proporciona nuestra normativa de participación de padres/tutores y el convenio entre la escuela y la casa que están publicados en la página web de nuestra escuela y todo se revisa al principio de cada año por los maestros de cada clase. Se envía a la casa una página que se ha de firmar y en la que se pide a las familias que revisen el manual, las normativas y el convenio con sus hijos. La normativa y el convenio se envían por separado una segunda vez para así asegurarnos que los padres/tutores lo recibieron y repasaron.

### Participación de los padres/tutores en el programa de Título I

En la Vista La Mesa Academy, con el fin de hacer partícipes a los padres/tutores en el programa de Título I se han establecido las siguientes prácticas:

- La escuela convoca dos reuniones por año escolar para informar a los padres/tutores de los estudiantes de Título I acerca de los requisitos del Título I y acerca de los derechos de los padres/tutores a participar en el programa del Título I. Estas reuniones se realizan durante el horario escolar y se enviará a la casa un folleto en dónde se invitará a los padres/tutores, especialmente a aquellas familias que son nuevas en nuestra escuela. Se proporcionará un servicio de cuidado de niños y también habrá traducción al español. Además, la escuela organiza para familias de militares de 2 a 5 mañanas para tomar café por la mañana en dónde se dan a conocer actividades del Título I y se pide la opinión de los padres/tutores de familias de militares que forman parte del Título I.
- La escuela hace partícipe a los padres/tutores de los estudiantes de Título I de la revisión y mejora de los programas de Título I de la escuela y también de la normativa de participación de padres/tutores y ello lo realiza de una manera organizada, continua y planificada. Todo ello se realiza invitando a los padres/tutores a reuniones por la tarde y por la mañana e invitándoles a que den su opinión a través del ELAC y del Consejo escolar por lo menos una vez cada año.
- Puntualmente la escuela provee a los padres/tutores de estudiantes de Título I de información acerca de los programas de Título I a través de anuncios, en la noche de la Vuelta a la escuela y en las jornadas de puertas abiertas, artículos en el boletín informativo y en el calendario de eventos de la escuela de la página web.
- En las reuniones de padres/tutores y maestros (ya sea a nivel formal y/o informal), en las reuniones del SSC y en las presentaciones que se hacen en las reuniones de Título I, la escuela proporciona a los padres/tutores de estudiantes de Título I aclaraciones del plan de estudios que se usa en la escuela, las evaluaciones que se utilizan para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes logren.
- Si lo solicitan los padres/tutores de estudiantes de Título I, la Vista La Mesa Academy convocará reuniones adicionales y reuniones de forma regular para de esta manera y permitirá a los padres/tutores que participen en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Las solicitudes se pueden hacer a través de cualquier organización dentro del campus escolar (PTA, ELAC, SSC) o poniéndose en contacto con el Director o Subdirector.

### **Convenio entre los padres/tutores y la escuela**

La Vista La Mesa Academy también distribuye a todos los estudiantes el convenio entre la casa y la escuela que se puede encontrar en nuestro manual para los padres/tutores. El convenio que ha sido desarrollado conjuntamente con los padres/tutores, detalla cómo los padres/tutores, todo el personal de la escuela y estudiantes compartirán la responsabilidad para que el rendimiento académico del estudiante mejore. También describe maneras específicas de cómo la escuela y las familias se asocian para ayudar a los hijos a alcanzar los altos estándares académicos que marca el estado. Todo ello trata los siguientes puntos legales necesarios y también otros puntos sugeridos por los padres/tutores de estudiantes de Título I.

- La responsabilidad de la escuela es el de proveer una instrucción y un plan de estudios de alta calidad
- Maneras en que los padres/tutores serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos
- La importancia de una comunicación regular entre los padres/tutores y maestros a través de una reunión de padres/tutores por lo menos una vez al año, informes frecuentes del progreso del estudiante, acceso al personal educativo, oportunidades para los padres/tutores de ser poder ser voluntarios y participar en las clases de sus hijos y oportunidades de observar las actividades del aula

### **Construyendo una capacidad para la participación**

La Vista La Mesa Academy hace partícipes a los padres/tutores de Título I a través de interacciones significativas con la escuela. La Vista La Mesa Academy está favor que se establezca una colaboración entre el personal, padres/tutores y la comunidad para así mejorar el rendimiento académico del estudiante. Para ayudar a alcanzar estas metas, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

- Nuestra escuela proporciona a los padres/tutores de Título I de una ayuda para entender los estándares del contenido académico del estado, evaluaciones y cómo supervisar y mejorar el rendimiento de sus hijos a través de presentaciones del Director durante dos o tres reuniones al año y a través de las mañanas para tomar café con las familias de militares que se realizarán un mínimo de dos veces al año tanto a nivel formal (una vez al año) como informal (cuando los padres/tutores o el maestro así lo pidan).
- Nuestra escuela proporciona a los padres/tutores de Título I de materiales y formación para ayudarlos a trabajar con sus hijos y mejorar así el rendimiento de sus hijos a través de solicitar reuniones individuales con maestros y/o con el Director y/o el Subdirector.
- Con la ayuda de los padres/tutores de Título I, nuestra escuela educa a los miembros del personal acerca del valor que supone las opiniones de los padres/tutores en su función de participantes por igual y a través de proporcionar una formación al personal y de tener representantes de maestros que participen con los padres/tutores en el PTA y en el Consejo escolar y también a través de aceptar las aportaciones de los padres/tutores sin ningún tipo de reservas.
- Nuestra escuela coordina e incorpora el programa de participación de padres/tutores de Título I con el PTA, SSC (Consejo escolar) y ELAC para que así los padres/tutores aprendan acerca de las oportunidades que están a su disposición a través de los grupos de padres/tutores de nuestro campus. Además, la Vista La Mesa Academy proporciona un Coordinador voluntario para reclutar, supervisar, informar a los padres/tutores y para otras actividades de voluntarios en nuestro campus.
- La VLMA distribuye a todos los padres/tutores información relacionada con la escuela y programas para los padres/tutores, reuniones y otras actividades incluyendo a los padres/tutores de Título I y ello se realiza a través de boletines mensuales, nuestro calendario en la página web de la escuela y folletos que se envían a la casa o se anuncian por internet de forma periódica.
- Cuando los padres/tutores de la Academia de Vista La Mesa quieren sugerir cambios o algo nuevo en nuestra escuela, pueden asistir a cualquiera de las reuniones formales que realizan ELAC, SSC y PTA y/o ponerse en contacto con un administrador de la escuela por teléfono, correo electrónico o en persona. Nos esforzamos para apoyar las ideas de mejora que puedan aportar todos nuestros padres/tutores incluyendo a los padres/tutores de Título I.



## **Accesibilidad**

La Vista La Mesa Academy proporciona oportunidades para la participación de todos los padres/tutores de Título I, incluyendo los padres/tutores con un dominio limitado del inglés, padres/tutores con discapacidades y padres/tutores de estudiantes con estatus migratorio. La información e informes de la escuela son traducidos y distribuidos tanto en inglés como en español.

Si tiene alguna pregunta acerca de nuestra escuela o tiene un problema, se puede poner en contacto con nosotros en el 619-825-5645.

## **Vista La Mesa *Cheetahs***



## **Contrato de la Vista La Mesa Academy y la casa**

Cada estudiante debe recibir ayuda para alcanzar su máximo potencial de desarrollo intelectual y social. Para lograr esto, el hogar y la escuela deben trabajar conjuntamente, reconociendo y estando de acuerdo en cumplir con la responsabilidad durante el proceso de aprendizaje.

### **Como estudiante yo soy responsable de:**

- Mostrar respeto y cooperar con los adultos en la escuela
- Llegar a clase a tiempo y preparado para trabajar
- Completar todos los trabajos lo mejor que pueda
- Respetar los derechos de los demás a que aprendan sin interrupciones
- Mostrar respeto por las personas y sus pertenencias no usando groserías, ni robando y ni destruyendo
- Practicar las reglas del código de conducta de los estudiantes
- Leer y estudiar en casa todos los días



Fecha \_\_\_\_\_ Firma del estudiante \_\_\_\_\_



### **Como maestro yo soy responsable de:**

- Proveer instrucción de manera que motive y anime a los estudiantes
- Proveer un ambiente de aprendizaje seguro y positivo
- Explicar y modelar las asignaciones para que mis estudiantes las entiendan claramente
- Comunicar a los padres/tutores las maneras en que pueden apoyar a sus estudiantes a que aprendan en casa
- Proporcionar a los estudiantes y a sus padres/tutores de evaluaciones claras acerca del progreso de los estudiantes
- Notificar a los padres/tutores cualquier preocupación o problema dentro de un tiempo razonable

Fecha \_\_\_\_\_ Firma del maestro \_\_\_\_\_

### **Como padre o madre yo soy responsable de:**

- Comunicar la importancia de educar a mi hijo
- Proporcionar un ambiente de cuidado que incluya alimentos adecuados y descanso para que mi hijo esté listo para aprender
- Proveer tiempo y un lugar para el estudio y la lectura en el hogar
- Ayudar a mi hijo a que cumpla con sus responsabilidades
- Notificar a los maestros de mis preocupaciones o problemas que pudieran afectar al rendimiento de mi hijo en la escuela



Fecha \_\_\_\_\_ Firma del padre o madre \_\_\_\_\_

*\* Los padres/tutores recibieron esta información (contrato de la Vista La Mesa Academy y la casa y la normativa de participación para padres/tutores) en los paquetes del primer día \**

## Información general

3900 Violet Street  
La Mesa, CA 91945

Oficina: (619) 825-5645 ▪ Fax: (619) 825-5783

Línea de ayuda: (619) 825-5743

Horario y teléfonos de la oficina: 7:30 de la mañana a 4:00 de la tarde de lunes a viernes

Animamos a los padres/tutores a que llamen si tienen preguntas o preocupaciones

### Horario de clases

**Preescolar de mañanas de las 8 de la mañana a las 11 de la mañana (Clase 20) y de las 8 de la mañana a las 2:30 de la tarde (Clase 28)**

**Transición a Kindergarten TK/Kindergarten a quinto grado de 8:20 de la mañana a 2:40 de la tarde**

**Grados 6, 7 y 8 de 8:15 de la mañana a 2:53 de la tarde**

### Llegada y salida de los estudiantes

Los estudiantes deben planificar de llegar a la escuela no antes de las 7:45 de la mañana (para preescolar) y no antes de las 8:00 de la mañana (para los grados desde Transición a Kindergarten (TK) a octavo grado). La supervisión por parte del personal empieza a las 8 de la mañana y los estudiantes **no deben llegar a la escuela más temprano de esa hora** a no ser que estén inscritos en el programa EDP. Cada niño debería salir de la escuela puntualmente a la hora de salida e irse directamente a casa y cruzar solamente por el paso de peatones. Los estudiantes deberían llegar a sus casas antes de ir a ningún otro lugar, ya que no debería hacerse ninguna parada sin tener permiso de los padres/tutores. **No se proporciona supervisión antes de las 8:00 de la mañana o después de la escuela a partir de las 3 de la tarde.**

### Salida de la escuela

Al final del día escolar se espera que los estudiantes o bien abandonen el campus de la escuela y se vayan a casa o bien estén registrados para una actividad escolar supervisada. No está permitido merodear en o alrededor de la zona escolar. **Los estudiantes de los grados de Transición a Kindergarten (TK) a quinto grado necesitan abandonar la zona escolar no más tarde de las 3 de la tarde (a la 1:23 de la tarde en los días de salida temprana) o estar en una actividad supervisada.** Los estudiantes de los grados de sexto, séptimo y octavo necesitan estar fuera de la zona escolar no más tarde de las **3 de la tarde** (1:20 de la tarde en los días de salida temprana) o estar en una actividad supervisada. El personal administrativo contactará con los padres/tutores de estudiantes que de forma repetida permanezcan en o

alrededor del campus escolar después del horario escolar y les pedirá que hagan los arreglos necesarios para que sus hijos puedan ser supervisados apropiadamente después que acaben las clases.

### Zonas de no estacionarse

Si usted lleva a la escuela y/o recoge a su hijo en la escuela en coche le pedimos de respetar las áreas de **no estacionamiento**, las cuales están marcadas claramente con pintura roja. Estacionarse en estas áreas está prohibido por razones de seguridad y el no estacionarse permite la circulación libre de coches y autobuses. Por favor recuerde que no debe estacionarse en las áreas asignadas para dejar/recoger a los estudiantes de la escuela. Recuerde que nuestro estacionamiento es patrullado por el departamento de policía de la Mesa y podría recibir una multa si no respeta las reglas.

### Programa de día escolar extendido (EDP) - Contacto: 619-825-5600 ext. 2655

Las escuelas reciben fondos a través del estado de California para programas educativos y programas de seguridad que se lleven a cabo después de clases. Las actividades EDP emplean personal del distrito e incluyen oportunidades de crecimiento y enriquecimiento académico. El programa EDP es gratis para los estudiantes inscritos en secundaria. Programa antes de clases: de 6:30 de la mañana hasta el comienzo de clases, programa después de clases: al finalizar las clases hasta las 6:00 de la tarde (ello incluye los días con horario de clase reducido – excepto el último día de clases del año)

### Información de contacto para emergencias

Por motivos de seguridad de su hijo, la escuela tendrá un formulario de información estudiantil que se guardará en la oficina de la escuela. Este formulario debe contener información correcta personal como el nombre, domicilio y número de teléfono, el nombre y número de teléfono de su médico, su teléfono del trabajo y el nombre y el número de un vecino o familiar que la escuela puede contactar en caso de enfermedad o emergencia. **Es imperativo que usted informe a la oficina inmediatamente de cualquier cambio.**

### Visitantes en los edificios escolares

**Los estudiantes no podrán irse con cualquier persona (ni daremos información sobre estudiantes) cuyo nombre no se encuentre especificado en la tarjeta de emergencia, salvo autorización específica por escrito de los padres/tutores/. Nombres de hermanos del estudiante y mayores de 18 años de edad que conduzcan, deben agregarse a las tarjetas de emergencia para que puedan recoger a los estudiantes durante el año.**

### Asistencia (Código de Educación § 48200, 48290)

La asistencia escolar es vital para el rendimiento académico. Se espera que los estudiantes estén en sus asientos cuando suene el timbre. Cuando se observa un patrón de retrasos será necesario que los estudiantes

sirvan detención durante el almuerzo o después de clases. La escuela notificará al padre/tutor cuando un estudiante alcance un número excesivo de retrasos y tenga en cuenta que el estudiante puede ser derivado para intervención/consecuencias adicionales. Se espera que todos los estudiantes asistan a la escuela todos los días y que sean puntuales, a menos que tengan una excusa válida.

**¡Por favor sea puntual!** Por favor anote la hora que empieza la escuela:

#### **Estudiantes de Transición a Kinder hasta quinto**

**grado:** 8:05 de la mañana- empieza el club *Cheetah Race Club*

8:17 de la mañana- se abre la puerta de la escuela

8:20 de la mañana-empieza la escuela y todos los estudiantes deben estar presentes y en sus asientos

#### **Estudiantes de sexto a octavo grado**

8:00 de la mañana – se abren las puertas de la escuela

8:15 de la mañana–empiezan las clases y todos los estudiantes deben estar presentes y en sus asientos

#### **Faltas de asistencia, tardanzas y salida de estudiantes**

Por favor llame al correo de voz de la oficina en el 619-825-5743 para informar de la ausencia de su hijo(a) en el primer día que esté ausente. Para informar de la ausencia de su hijo, por favor especifique la causa de la enfermedad. La ley estatal atribuye la responsabilidad de la asistencia regular a los padres/tutores. **Fondos estatales se pierden cada día por las faltas de asistencia.**

El llegar tarde interrumpe el programa de instrucción de su hijo y el de sus compañeros. El tiempo de instrucción para todos los estudiantes se pierde cuando un niño llega tarde al salón de clases. Por favor ayude a su hijo a cumplir con la obligación de llegar a tiempo cada mañana. Si su niño llega tarde, por favor envíe una nota explicando la razón. Nos pondremos en contacto con los padres/tutores si hay una cantidad excesiva de tardanzas y se espera que los estudiantes recuperen el tiempo perdido. También nos comunicaremos con los padres/tutores cuando los estudiantes tengan una cantidad excesiva de ausencias. Por favor recuerde que se espera que los estudiantes permanezcan en el campus escolar durante el horario de clases y el almuerzo. Si necesita sacar a su hijo durante el horario escolar, es necesario que vaya a la oficina y firme un permiso de salida. Para su protección, los niños solamente podrán salir con sus padres/tutores u otras personas autorizadas cuyos nombres se encuentren especificados en su “formulario de emergencia” y por seguridad de los estudiantes, **no habrá excepciones.** Por favor no llame para pedir que dejemos salir a su hijo temprano. Esto impide que su hijo reciba los minutos de instrucción necesarios para su grado escolar y no tenemos forma de notificar a los

estudiantes de manera oportuna.

#### **Al reincorporarse a clases (después de haber faltado)**

De acuerdo con la sección (AR 2113) del reglamento administrativo del distrito escolar de Lemon Grove, las faltas de asistencia pueden justificarse/verificarse por uno de los siguientes métodos:

1. Una nota escrita y firmada por los padres/tutores del estudiante
2. Una llamada por teléfono de los padres/tutores del estudiante a la oficina de la escuela
3. Una visita al hogar del estudiante por parte de un empleado para verificación
4. Verificación (nota o carta) expedida por un médico

Cuando el estudiante falta a clases, el personal escolar tratará de verificar las faltas de asistencia diariamente, usando el sistema de teléfono automatizado. Si usted no se comunica con a la escuela para justificar las faltas de su estudiante después de 3 días, dichas faltas serán consideradas no justificadas.

#### **Limitaciones de los padres/tutores para verificar ausencias escolares (AR 5113)**

Cuando un estudiante acumula 10 faltas de asistencia justificada durante el año escolar, el padre del estudiante no podrá llamar o enviar una nota para justificar más ausencias. Para obtener días adicionales de faltas que sean justificables los padres/tutores del estudiante deben:

1. Presentar una nota o carta expedida por su médico de cabecera u otro profesional justificando la razón médica, legal o de duelo por la que ha faltado a clases el estudiante.
2. Presentar al estudiante para que sea revisado por la enfermera de la escuela, la ayudante de enfermería o una persona autorizada para determinar si se encuentra lo suficientemente sano como para reintegrarse a clases.

Los padres/tutores del estudiante recibirán una carta enviada por la escuela para informarles de cuando es necesario cumplir con este requisito y podría además, ser necesario establecer un contrato de asistencia. Cualquier otra falta no justificada por alguno de los medios antes mencionados será documentada como falta no justificada. Las faltas no justificadas pueden tener como consecuencia para el estudiante el ser derivado ante el Consejo para revisión de la asistencia y conducta (SARB por sus siglas en inglés) el cual podría tomar acciones legales.

#### **Faltas de asistencia justificadas (Código de Educación § 46010, 48205)**

La asistencia escolar es vital para el rendimiento académico. De acuerdo con la sección 48205 del Código de Educación de California, únicamente serán justificadas las faltas de asistencia cuando estas ocurran por alguno de los siguientes motivos:

1. Enfermedad
2. Cuarentena ordenada por un funcionario de salubridad de la ciudad o el condado
3. Con el fin de recibir atención médica, servicios dentales, de optometría o quiroprácticos
4. Para asistir al funeral de un familiar cercano
5. Por petición de los padres/tutores y con aprobación del Director o la persona designada

**Faltas de asistencia no justificadas/retrasos/absentismo escolar (Código de Educación § 478260, 48260.5)**

Una falta de asistencia no justificada ocurre cuando un estudiante falta a clases sin excusa válida. Por favor vea las razones de asistencia justificadas en la parte superior. Un retraso no justificado ocurre cuando un estudiante llega tarde a la escuela injustificadamente. Se considera que los estudiantes han incurrido en absentismo escolar cuando falten a clases por tres días sin tener una excusa válida y también si llegan tarde a la escuela por más de 30 minutos sin tener una justificación. Esta conducta puede tener consecuencias legales además de las impuestas por la escuela. Los estudiantes con un número excesivo de faltas no justificadas o absentismo escolar crónico, deben asistir a clases de recuperación y se podría derivar al SARB a cualquier estudiante que sea calificado como que falta de forma crónica y afrontar una posible acción legal.

**Entrega de trabajos no realizados debido a faltas escolares (Código de Educación 48200)**

Es responsabilidad del estudiante solicitar las asignaciones no realizadas inmediatamente después de regresar a la escuela y de terminarlas dentro del tiempo otorgado por el maestro. Los padres/tutores pueden solicitar las asignaciones, si el estudiante estuviera ausente durante varios días. Las asignaciones pueden recogerse en la oficina de la escuela el día después de ser solicitadas o bien al término de las clases. Se recomienda llamar a la escuela para confirmar que las asignaciones están listas para ser recogidas antes de pasar a recogerlas.

**Contrato de estudios independientes (Código de Educación § 51745-51749.3)**

Si los padres/tutores saben anticipadamente que el estudiante estará ausente de la escuela por 5 días o más, pueden solicitar un contrato de estudio independiente (ISC por sus siglas en inglés) con el fin que el estudiante no acumule faltas no justificadas. Las razones por las que un estudiante podría necesitar un ISC incluyen un viaje familiar o un viaje relacionado con un torneo deportivo realizado fuera del estado en el que reside el estudiante. Los padres/tutores deben comunicarse con la escuela para solicitar un ISC al menos 5 días antes de ausentarse para dar tiempo a los maestros de preparar las tareas/trabajos. Todo el trabajo debe entregarse completamente terminado y en el mismo día que el estudiante regrese a clases para que se acredite la asistencia escolar por los días que estuvo ausente. El regresar los trabajos del ISC incompletos tendrá como resultado que las faltas se consideren no justificadas.

**Visitantes- Normativa de la zona escolar cerrada**

Por razones de seguridad, nuestras escuelas permanecen

cerradas durante el horario escolar, permitiendo acceso únicamente a estudiantes inscritos en ellas. Los padres/tutores siempre son bienvenidos a visitar la escuela aunque deben presentarse a la oficina para firmar su ingreso y obtener un pase de visitante. Se les podría pedir una identificación válida con fotografía. **Es indispensable** que los padres/tutores y otros visitantes cumplan con este requisito. Además, deben presentarse en la oficina para firmar la salida del estudiante si planean llevarlo consigo.

**Simulacros de emergencia e instrucción**

La Vista La Mesa Academy cuenta con un plan para situaciones de emergencia/desastres que es compartido con los estudiantes durante el año. De forma regular, en la escuela se dan instrucciones acerca de ejercicios de evacuaciones y los ejercicios se hacen a través del año. Esto permite que los estudiantes reaccionen tranquilamente durante cualquier situación de emergencia que pudiera ocurrir. Los simulacros de incendio se realizan cada mes. Las prácticas escolares en caso de una emergencia de terremoto, derrame de sustancias químicas, simulacro de encierro se hacen cada dos meses. Algunas emergencias hacen que los estudiantes se trasladen a King Street Park o al centro KROC Center en University. Estas son áreas para nuestros simulacros. Durante situaciones reales de emergencia, le pedimos por favor que siga los procedimientos adecuados para recoger a su estudiante.

**Servicios de cafetería (Código de Educación § 49510-49520, 48980)**

El desayuno se sirve en las clases todas las mañanas. La cafetería está abierta todos los días para el almuerzo. Todos los estudiantes del distrito escolar de Lemon Grove reciben desayuno gratis. El almuerzo cuesta \$2.65 y las solicitudes para el programa de almuerzos gratis y reducidos están disponibles por internet o en la oficina de la escuela.

**Objetos perdidos y encontrados**

Existe una caja con artículos perdidos/encontrados dentro del auditorio. Los objetos pequeños como llaves y joyas se colocan dentro de una caja en la oficina. Los estudiantes pueden buscar sus objetos perdidos antes y después de clases. Los artículos en la caja de objetos perdidos/encontrados serán donados al final de cada trimestre. Si encuentra algo dentro del campus escolar, por favor llévelo a la oficina.

**Teléfonos de la escuela**

Los teléfonos de la oficina o de otras áreas son para uso exclusivo del personal docente o para situaciones de emergencia. Los estudiantes deben obtener permiso para utilizarlos. Una vez concluidas las clases, los estudiantes que necesiten usar el teléfono para comunicarse con sus padres/tutores podrán hacerlo después de las 3:15 de la tarde.

**Mensajes para los estudiantes**

Únicamente se interrumpen las clases para entregar mensajes a los estudiantes cuando se trata de una emergencia. Si esto llega a suceder, se recomienda que los padres/tutores se comuniquen con el Director, Subdirector o algún otro miembro del personal administrativo. Si la situación requiere que interrumpen la clase para transmitir un mensaje, lo haremos con la mayor brevedad. Generalmente los correos electrónicos reciben respuesta dentro de un periodo de 48 horas.

### **Teléfonos celulares**

Los teléfonos celulares deben permanecer apagados y guardados durante el horario escolar. Los estudiantes únicamente podrán usarlos fuera de este horario. Si un estudiante usa un teléfono celular o lo mantiene encendido, ocasionando una interrupción, le será confiscado el aparato y se le regresará al concluir las clases (la primera vez). Si la situación se repite, el teléfono únicamente será devuelto al padre del estudiante o a un adulto autorizado.

### **Comunicarse con los maestros**

Los padres/tutores que deseen hablar con algún maestro o programar una reunión deben llamar a la oficina de la escuela en horas hábiles y dejar un mensaje u obtener el correo electrónico del maestro y enviarle un correo electrónico.

Para los estudiantes de los grados 6, 7 y 8, los padres/tutores pueden tener acceso a las calificaciones, lugar de internet de los maestros y sus correos electrónicos a través de un programa del distrito llamado *PowerSchool*.

### **Normativa de tareas escolares**

La tarea se debe ver como una extensión de lo que ocurre en el salón de clases. La tarea debe considerarse como una práctica significativa que ya se ha explicado en profundidad por el maestro antes de finalizar el día escolar. Se debe tener en cuenta la edad y capacidad del niño. La tarea será revisada, calificada y documentada periódicamente por el maestro.

La tarea proporciona un enlace entre el hogar y la escuela.

Abre la comunicación entre padres/tutores e hijos. Abre vías de comunicación entre los padres/tutores y el niño. Da a los padres/tutores la oportunidad de participar en la educación de sus hijos y le enseña al niño a ser responsable de su propio aprendizaje.



### **Libros de texto**

Los libros de texto se distribuyen entre los estudiantes como un instrumento para apoyar todo lo que aprenden. Se consideran recursos que son propiedad de la escuela y que se prestan a los estudiantes. Una vez que los libros hayan sido entregados a los estudiantes, estos son completamente responsables de restituir el valor de los libros dañados, así como por los libros que hayan sacado de la biblioteca escolar.

### **Pases (permisos)**

No se permite que los estudiantes deambulen por los pasillos durante el horario escolar excepto cuando estén

acompañados por un empleado de la escuela o cuenten con un pase.

La persona que autoriza el pase debe firmar y fecharlo.

### **Pasaporte para estudiantes de los grados 6, 7 y 8**

Al inicio de cada trimestre, los estudiantes recibirán un pasaporte que deben usar con el permiso del maestro para ir al baño o beber agua (por 3 minutos). El pasaporte debe incluir el nombre del estudiante por escrito y con bolígrafo.

- Cuando los estudiantes salen de su clase deben llevar su pase todo el tiempo
- Los pases alterados o dañados serán anulados y no serán reemplazados
- Son de uso personal (si permiten que otro estudiante los use les será confiscado)

### **Enfermería/enfermera escolar**

Los estudiantes deben notificar inmediatamente a un maestro o supervisor de la escuela en caso de lesión, enfermedad o emergencia. Los estudiantes que son enviados a la enfermería deben ir directamente allí. Una enfermera certificada está asignada a nuestra escuela de forma rotativa. Una empleada de la salud está en servicio todos los días de 7:30 de la mañana a 4:00 de la tarde. Ella trabaja en colaboración con la enfermera para llevar a cabo actividades para identificar problemas de salud y ayudar a los padres/tutores a buscar ayuda. Ellas no diagnostican enfermedades, pero podrán enviar a un niño a casa después de comunicarse con los padres/tutores del estudiante. La enfermera estará encantada de conversar con los padres/tutores con respecto a los problemas de salud de los niños. En todos los casos en que las lesiones manchen de sangre la ropa de un estudiante, los padres/tutores serán contactados para llevar ropa limpia a la escuela o llevar a casa al estudiante para que se cambie.

La empleada de la enfermería está disponible para asistir a los estudiantes que requieran asistencia en situaciones de emergencia o de salud durante el día escolar. El estudiante debe obtener permiso del maestro para acudir a la enfermería. Se pide a los padres/tutores que notifiquen a la empleada de la enfermería si el estudiante tiene una condición que requiera una atención especial.

### **Control de enfermedades contagiosas**

Los niños que hayan tenido fiebre deben permanecer en casa por lo menos 24 horas después que haya pasado la fiebre. Los niños que vomiten durante la noche o temprano por la mañana deben quedarse en casa por lo menos 24 horas después del último vómito.

### **Medicamentos**

El distrito escolar de Lemon Grove comprende que

algunos niños necesiten tomar medicamentos en la escuela. Para fomentar la asistencia escolar, el personal de la escuela (enfermera, ayudante de salud o secretaria) ayudará en todo ello.

Se tendrán en cuenta las recomendaciones del médico y la administración de medicamentos en circunstancias excepcionales cuando la salud del niño pueda estar en riesgo en caso de no tomarlos. Cuando los medicamentos no se pueden ajustar de modo que todas las dosis se puedan dar en el hogar, las siguientes precauciones deben ser observadas para la seguridad de su hijo y demás personas, además de cumplir con la ley del estado:

1. Todos los medicamentos deben ser entregados en la oficina de la escuela por parte de un adulto.
2. Ningún medicamento con receta o sin receta puede ser administrado en la escuela a menos que **exista una orden escrita por el médico y un consentimiento firmado por los padres/tutores.**
3. Los medicamentos deben llevarse a la oficina de la escuela en el envase original y con etiqueta, la cual debe contener el nombre del estudiante, nombre del médico, nombre y cantidad del medicamento a dispensar y hora que debe darse al estudiante. Deben también incluirse instrucciones especiales del medicamento prescrito y ello incluye instrucciones especiales de almacenamiento por posibles efectos secundarios, si deben tomarse con agua, jugo o alimentos...
4. Bajo ninguna circunstancia los estudiantes pueden tener en su persona, en su bolsa, mochila o en sus escritorios, medicamentos con o sin receta. Esto incluye inhaladores, substitutos de aspirina, dulces para calmar la tos, aerosoles para la garganta, etc.
5. Los niños deben ser instruidos por sus padres/tutores para dirigirse a la oficina para tomar su medicamento a la hora adecuada.
6. Si un niño debe tomar medicamentos tan importantes como insulina, medicamentos epilépticos, asma y alergia, es importante hablar de este tema con la enfermera de la escuela. En situación de emergencia, debemos estar preparados para asegurar que cada niño tiene un suministro para tres días. Se deben obtener órdenes expedidas por su médico para asegurar que su niño recibe los medicamentos que necesita.

### **Requisitos de educación física (P.E. por sus siglas en inglés)**

Existe una ley estatal que requiere que todos los estudiantes participen en educación física o gimnasia y los estudiantes deben usar ropa adecuada para hacer deporte incluyendo zapatillas de deporte/tenis.

Estas prendas deben lavarse una vez por semana. Los uniformes de educación física están disponibles para su venta en la escuela. Los estudiantes no podrán usarlos durante el horario escolar regular a menos que sea permitido por la administración.

### **Taquillas de educación física (lockers) Grados 6, 7 y 8**

Los estudiantes podrán usar una taquilla y recibirán un candado

de combinación. Ellos son responsables de pagar por el reemplazo del candado si este se extravía. Las taquillas son propiedad de la escuela y pueden revisarse en cualquier momento y deben estar cerradas con el candado todo el tiempo. La escuela no se hace responsable de artículos extraviados o robados. No se permite llevar al cuarto de taquillas envases de cristal, spray para el pelo, aerosoles o alimentos.

Para asegurar la protección de los artículos personales, todos las taquillas deben estar cerradas con candado y *se pide a los estudiantes de no compartir la combinación de sus candados.*

### **Limitaciones para actividades de educación física o gimnasia**

Si por alguna razón un estudiante no puede participar plenamente en el programa de educación física, los padres/tutores deben enviar una nota o proveer documentación de su médico que explique el motivo y el tiempo en que el estudiante no podrá participar en estas actividades o si debe hacerlo con limitaciones. Los padres/tutores pueden solicitar que sus estudiantes sean excluidos de participar en las clases de educación física por un máximo de 3 días. Un médico puede pedir que se extienda este plazo. Estas cartas o notas deben entregarse a la empleada de la enfermería antes que se inicien las clases.

### **Uso del patio de recreo**

El patio de recreo para K-1 es de uso para los estudiantes de los grados K-1. El patio de recreo de la parte superior es para los estudiantes de los grados 2 y 3. El patio inferior es solamente para los estudiantes de los grados del 4 al 8. Todos los otros usos del patio de recreo solamente tendrán lugar cuando sea por orden de un miembro del personal docente.

### **Equipamiento del patio de recreo**

- Los estudiantes deben seguir la misma dirección mientras usen las barras, aros, o escaleras
- Sólo una persona puede subirse a un columpio a la vez
- Los estudiantes deben columpiarse erguidos y sin dar vueltas o retorcerse
- Los estudiantes no deben saltar de los columpios
- Los estudiantes sólo pueden darle con el pie a los balones de fútbol (los balones rojos y de baloncesto sólo pueden botarse)
- Los balones sólo pueden botarse en el patio o en áreas designadas (no en los pasillos o rampas)
- Los balones de fútbol sólo pueden usarse durante educación física o con un maestro encargado
- Las cuerdas para saltar solo pueden usarse para saltar
- Los estudiantes no pueden salir de la escuela o saltar el cerco para recoger balones

### **Juegos**

- Todos los juegos y áreas de juego están abiertas a los estudiantes que estén permitidos en esa área
- Sólo puede usarse equipo proporcionado por la escuela y solicitado por el maestro (no traiga equipo de su casa sin una nota de un maestro)
- Juegos de softbol (no pelotas duras) deben practicarse en un área marcada con la forma de diamante. Hay jugadores que deben usar máscara y otros que deben mantenerse detrás de las áreas con rejas.

### **Hacer la fila**

Cuando suene el timbre, los estudiantes deben esperar a que suene el silbato y luego hacer la fila en las líneas designadas.

### **Hacer la fila/formarse**

Se espera que los estudiantes permanezcan en las áreas asignadas de la zona escolar todo el tiempo. Ejemplos de ello incluyen: durante el almuerzo – permanezcan en el área de comedor/áreas designadas durante el recreo al menos que obtengan permiso de un miembro del personal escolar para ir a otro lugar. Durante el tiempo de educación física o gimnasia se debe permanecer en el cuarto de taquillas y en el área de educación física.

### **Asociación de padres/tutores y maestros (PTA)**

El PTA (asociación de padres/tutores y maestros) de la Vista La Mesa Academy es muy activo y exitoso. Apoya los programas de nuestra escuela y patrocina las actividades incluyendo paseos, asambleas escolares y eventos de reconocimiento para estudiantes. ¡El éxito del PTA depende de la participación y el apoyo de los padres/tutores! Únase al PTA y ayude a nuestros estudiantes a disfrutar de todos los programas positivos proporcionados por esta asociación. Contacte con la oficina de la escuela para más información.

**SSC (Consejo del plantel educativo):** esta organización la conforman padres/tutores, maestros, comunidad y otro personal escolar que hayan sido elegidos. El comité vigila el desarrollo y la implementación de un plan único para que los estudiantes de la Vista La Mesa Academy logren éxitos académicos. A continuación les citamos las responsabilidades del SSC en conjunción con el Director:

- Desarrollar y recomendar un plan de mejora escolar y modificaciones subsecuentes
- Revisar la efectividad de dicho plan conjuntamente con el personal de la escuela
- Revisar anualmente y modificarlo (de ser necesario) el plan diseñado para el éxito de los estudiantes y establecer un presupuesto para realizar mejoras en la escuela

### **ELAC (Comité consejero para estudiantes de inglés)**

Un grupo de personas conformado por padres/tutores de estudiantes cuya lengua materna sea diferente del inglés. Este grupo asesora al Director y al Consejo escolar acerca de los asuntos relacionados con estudiantes cuya primera lengua no es el inglés. Todos los padres/tutores están invitados a asistir a las juntas del ELAC.

### **Voluntarios (Código de Educación § 35021)**

Nuestra escuela da la bienvenida a la participación familiar. Se anima a los padres/tutores de familia a que se comuniquen con la oficina de la escuela y a ponerse en contacto con nuestro Coordinador de voluntarios de padres/tutores para programar el mejor horario y manera

de ayudar en la escuela.

### **Servicios de apoyo a estudiantes**

El trabajador social, psicólogo de la escuela o consejero escolar están disponibles para proveer asistencia a los estudiantes, tanto en asuntos de índole personal como académicos. Además, ellos pueden ayudar a establecer un puente de conexión entre los recursos de consejería de la comunidad local u otra clase de asistencia y las familias que los necesiten. Los estudiantes y sus padres/tutores pueden ir a la oficina de la escuela para hacer una cita y solicitar estos servicios.

### **Estudiantes con preocupaciones**

Pensando en el bienestar de nuestros estudiantes, tenemos a disposición adultos dispuestos a escuchar a estudiantes que puedan tener preocupaciones o dificultades con los demás. Los incidentes que suceden en el salón de clases se pueden resolver de manera más eficiente por parte del maestro. Los estudiantes deben informar a su maestro cuando tengan algún problema. Algunas otras situaciones se pueden resolver mejor buscando ayuda en el personal de apoyo para estudiantes o en el personal administrativo. Es muy importante que los estudiantes informen y expresen sus preocupaciones o problemas a tiempo para así ser tratados y resueltos antes del final del día.

### **WeTip Línea de acceso directo anónima: 1-(800)78-CRIME [www.wetip.com](http://www.wetip.com)**

Las amenazas o crímenes pueden ser reportados de forma anónima usando una línea de acceso directo. Esto significa que los estudiantes o miembros de la comunidad pueden participar activamente y hacer algo correcto sin tener que dar su nombre. Los reportes pueden hacerse por teléfono o por internet.

Otro recurso es el *Student Speaking Out*: **888-580-8471** – [studentspeakingout.org](http://studentspeakingout.org)

### **Entrevistas realizadas por oficiales de protección civil (normativa del consejo 5145.11)**

Los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley podrán entrevistar a los estudiantes sin la presencia de un oficial escolar o sin notificar primero a sus padres/tutores del motivo principal de la entrevista. Este procedimiento es necesario para evitar interferencias en una investigación y en la aplicación de la ley. Contamos con un miembro del departamento de policía de La Mesa que colabora con nuestra escuela para buscar recursos para ayudar con las situaciones que requieran o que se beneficien de la participación de la aplicación de la ley.

### **Bicicletas**

El portabicicletas está localizado detrás de la cafetería. La escuela no se hace responsable de bicicletas que resulten dañadas o robadas. Es necesario asegurar las bicicletas con candados resistentes. Por ley se requiere que todos los



estudiantes que monten bicicleta usen casco. **Sólo a los estudiantes de cuarto a octavo grado se les permite usar sus bicicletas para ir a la escuela. Es recomendable que los estudiantes completen el curso de seguridad que ofrece el departamento de policía de La Mesa. Los niños que montan en bicicleta deben seguir las siguientes reglas de seguridad o no podrán traer su bicicleta al campus escolar por motivos de seguridad:**

- Entrar en la zona escolar por la reja de enfrente, caminar con la bicicleta al portabicicletas y ponerle candado para prevenir robo
- Guardar la bicicleta lejos de los edificios y fuera de los pasillos
- Caminar todo el tiempo con la bicicleta dentro la propiedad de la escuela/banquetas

### **Patinetes y patinetas (CA Código penal § 21212)**

Con el fin de proteger la integridad física de los estudiantes, está prohibido el uso de patinetes y patinetas dentro de la propiedad escolar. Por razones de seguridad el uso de zapatos con ruedas insertadas o *wheelies* no está permitido.

### **Artículos prohibidos**

Además de los artículos prohibidos bajo la normativa del distrito escolar de Lemon Grove y la ley estatal, no se permite que los estudiantes traigan objetos a la escuela que puedan crear una interrupción en el ambiente de aprendizaje o que representen un peligro a la seguridad. Está prohibido traer a la escuela ciertos objetos incluyendo marcadores permanentes o *sharpies*, apuntadores láser, atomizadores de aerosol, atomizadores de bomba, barajas o dados que se usan para jugar.

### **Acoso escolar o bullying**

Se considera que una persona se la acosa escolarmente cuando esta sufre acciones de connotación negativa repetidamente por parte de otras personas. Estas acciones podrían incluir connotaciones:

- **Físicas-** golpear, empujar y tirar
- **Verbales-** burlas, insultos e incluye difamación sexista o racista
- **Social-** diseminar rumores, rechazar o excluir

Todos somos responsables de promover un ambiente seguro y de respeto en el campus escolar. No se permite el acoso escolar. Por favor reporte los casos de acoso escolar para eliminar así este comportamiento inaceptable y se pueda tratar como es descrito en la normativa del distrito.

### **Propiedad personal/ aparatos electrónicos en el campus escolar (incluye teléfonos celulares)**

Los estudiantes no deben traer a la escuela objetos de valor como joyas caras, cantidades elevadas de dinero y aparatos electrónicos como cámaras y iPods. Si los estudiantes deciden traer alguno de estos artículos deben ser conscientes que la escuela no se hace responsable de estos artículos si se extravían o son robados y no se realizarán investigaciones para determinar la causa o responsabilidad del robo o extravío. Además, los aparatos electrónicos que

sean visibles o que se usen durante horario escolar serán confiscados y se devolverán al final del día una vez terminen las clases. Si esta situación se repitiera contadas veces, el aparato sólo se devolvería a los padres/tutores del estudiante o a un adulto autorizado.

### **Dibujar grafitis en paredes u otras superficies**

Pintar grafitis es considerado un acto de vandalismo y tendrá como resultado consecuencias disciplinarias y monetarias. Los estudiantes no deben traer carpetas, cuadernos u otros artículos que muestren o contengan grafitis. Está prohibido traer a la escuela marcadores u otros objetos que sean normalmente utilizados para esta actividad.

### **Amenazas**

Una amenaza es cualquier expresión de un intento o plan para dañar a alguien. Las amenazas pueden ser:

- Verbales, escritas, o expresadas por medio de otras maneras tales como gestos
- Directas (“Te voy a golpear”) o indirectas (“ lo voy a golpear después”)
- Vagas (“ La voy a lastimar”) o implícitas(“Vale más que te cuides”)
- La posesión de un arma será investigada como una posible amenaza

Si un estudiante se siente amenazado o sabe de una amenaza seria, debe buscar ayuda.

El personal de las escuelas secundarias y sus directivos toman todas las amenazas muy en serio. Por favor reporte las amenazas o conducta amenazadora lo más pronto posible.

### **Bocadillos, dulces y chicles**

Los estudiantes pueden traer algo saludable ( fruta fresca, vegetales, agua, jugo 100% de fruta) para su *snack* de media mañana. Los siguientes alimentos no están permitidos en la escuela: semillas de girasol con cáscara, *Takis*, fideos *Ramen*, dulces, sodas, bebidas energéticas y otras bebidas con alto contenido en azúcar.

### **Muestras públicas de afecto**

Están prohibidas las demostraciones excesivas de afecto en público, en la escuela o durante actividades escolares. Estas conductas incluyen: besarse, abrazarse y otras demostraciones físicas que se consideren inadecuadas cuando se hacen en público.

### **Venta de artículos**

Está prohibido que los estudiantes vendan cualquier tipo de artículo en la escuela. Esto incluye actividades para recaudar fondos que no sean de la escuela.

### **Código penal de California sección 415.5 (parafraseado)**

Cualquier persona que (1) pelea dentro de cualquier edificio o en los terrenos de la escuela o reta a otra persona con fines de pelear o (2) maliciosamente y

deliberadamente moleste de forma considerada a otra persona dentro edificios escolares o en los terrenos de la escuela mediante ruidos fuertes o irrazonables o (3) usa



palabras ofensivas dentro de los edificios de la escuela o en los terrenos de la escuela o en el patio que pudieran tener como consecuencia una reacción violenta. El estudiante será culpable de un delito menor que es castigado con una multa que no sobrepasa los \$400 o con encarcelamiento en la cárcel del condado por un periodo no mayor de 90 días o las dos cosas.

**Estudiantes sujetos a registros y confiscaciones**

Con el interés de lograr que las escuelas sean lugares seguros para los estudiantes, la ley permite al personal administrativo llevar a cabo registros a los estudiantes, a sus pertenencias y taquillas. Ello sucede cuando existe una “sospecha razonable” que el estudiante podría poseer un objeto ilegal o peligroso. Estos registros los hará el Director o un miembro del personal administrativo en presencia de otro adulto. Los estudiantes deben ser conscientes que se asumirá que cualquier artículo en su posesión les pertenece. Además los teléfonos que sean confiscados serán inspeccionados y se puede considerar la información guardada en el teléfono como un recurso para detectar o prevenir una acción delictiva. Estos registros también pueden ocurrir cuando exista una “sospecha razonable” que ha ocurrido o va a ocurrir un acto indebido o ilegal y estas acciones se llevarán a cabo para reforzar las normativas del distrito y las leyes estatales.

**Acoso sexual (CA Código de Educación 48980, 231.5)**

El acoso sexual es definido como cualquier intento sexual que sea mal recibido como solicitar favores sexuales o cualquier otra conducta verbal, visual o física de índole sexual mostrada por una persona en el entorno educativo. El acoso sexual está prohibido e incluye las siguientes condiciones:

- Atacar sexualmente
- Abuso físico (conducta física que es mal recibida, como: tocar, pellizcar o acorralar)
- Abuso verbal (proponer actos indecorosos, comentarios groseros o insultos de índole sexual)
- Presión disimulada o abierta para obtener favores sexuales acompañada por amenazas implícitas o abiertas
- Mirar groseramente, hacer gestos obscenos o exhibir material con la intención de avergonzar o intimidar

**Tome nota por favor**

Las situaciones o problemas que ocurran durante el año escolar que no estén específicamente cubiertos en este manual serán tratados de acuerdo a la normativa de la Junta directiva del distrito escolar de Lemon Grove y por un administrador del campus escolar.

**K-5 Boletines de calificaciones/informes de progreso y reuniones de padres/tutores y maestros**

Los boletines con las calificaciones tienen como base los estándares educativos y se entregan 3 veces al año para los estudiantes de Kindergarten a quinto grado. Al final del primer trimestre se llevan a cabo las reuniones de padres/tutores y maestros. Además, animamos a los padres/tutores a que soliciten una reunión adicional con el maestro si lo consideran necesario.

**Grados 6, 7 y 8 Boletines de calificaciones/informes de calificaciones**

Los boletines con las calificaciones se entregan al final de cada cuatrimestre. Las notas académicas muestran los progresos del estudiante para adquirir o mejorar destrezas y para desarrollar hábitos y conductas apropiadas. Las calificaciones de civismo están basadas en el comportamiento del estudiante en clase. Cada maestro establece unas expectativas de conducta e informa a los estudiantes y padres/tutores acerca de la conducta y los procedimientos en la clase, así como las calificaciones. Los boletines con las calificaciones se enviarán a la casa en la misma semana en que se cierre el cuatrimestre.

**Calificaciones académicas:**

		Promedio (GPA)
<b>A</b>	<b>Excelente</b>	<b>4.0</b>
<b>B</b>	<b>Bien</b>	<b>3.0</b>
<b>C</b>	<b>Promedio regular</b>	<b>2.0</b>
<b>D</b>	<b>Inferior al promedio regular</b>	<b>1.0</b>
<b>F</b>	<b>Suspense</b>	<b>0.0</b>

## Calificaciones de civismo:

		Promedio (GPA)
<b>O</b>	<b>Comportamiento sobresaliente/excelente</b>	<b>4.0</b>
<b>G</b>	<b>Buen comportamiento</b>	<b>3.0</b>
<b>S</b>	<b>Comportamiento satisfactorio</b>	<b>2.0</b>
<b>N</b>	<b>Necesita mejorar</b>	<b>1.0</b>
<b>U</b>	<b>Comportamiento insatisfactorio</b>	<b>0.0</b>

Dos veces por cuatrimestre se emitirán los boletines con las calificaciones para los estudiantes de los grados de 6, 7 y 8. Los estudiantes son responsables de llevar sus notas y de entregarlas a sus padres/tutores para luego devolverlas firmadas. Además los padres/tutores pueden tener acceso a información actualizada de su hijo usando el *Power School* durante el año escolar.

### Requisitos de promoción (pasar de grado) (AR 6146.5)

En junio del 2008, la Junta directiva del distrito, adoptó una regulación administrativa (AR 6146.5) titulada *Requisitos de promoción para estudiantes de secundaria*. Esta enumera los requisitos necesarios y ofrece ayuda (de ser necesario). La información detallada acerca de los requisitos de promoción se proporcionará a los estudiantes y a sus padres/tutores al inicio del año escolar 2018-2019. Es muy importante que sean conscientes que esta nueva regulación establece que los requisitos mínimos para promover (pasar de grado) a los estudiantes de octavo grado son obtener una calificación académica mínima de "C" o más alta y un GPA de (2.0 a 2.9) acumulativo en el primer y segundo semestre en los grados 7 y 8. Cualquier estudiante que no reúna los requisitos para graduarse no cumplirá los requisitos para participar en actividades extracurriculares, incluyendo la ceremonia de final de año.

Un ciudadano de esta clase **NECESITA MEJORAR** cuando muestra tener:

- Unas mínimas características de sentirse orgulloso de pertenecer a los *Cheetahs*
- Una participación limitada en actividades del aula
- Comportamiento que interrumpe/distrae el aprendizaje de los demás
- Mal comportamiento/mostrarse grosero en clase
- Control personal limitado (hablar/no sentarse)
- **Habilidad limitada** para trabajar independientemente – necesita que se le monitorice
- Llegar tarde y que falte de forma habitual
- Falta de organización- **a menudo** llega a clases sin los materiales y herramientas necesarios

Un ciudadano **INSATISFACTORIO** en esta clase muestra:

- **Mínimas características de orgullo de los *Cheetahs***
- Evita trabajar y no participa en actividades de clase
- Comportamiento disruptivo – **inicia conductas negativas/distrae a los demás**
- Comportamiento **altamente inadecuado** en clase con mal lenguaje y conducta
- **Falta de** control personal (usualmente hablando y fuera de su asiento)
- Necesidad de **hacerle un seguimiento constante** mientras trabaja de forma independiente
- Llega tarde **a menudo y tiene una baja asistencia escolar**
- Falta de organización –llega a clases sin los materiales y herramientas necesarios



## Vista La Mesa Academy

### Código de conducta escolar de TKinder a grado 8

Creemos que todos los estudiantes tienen derecho a aprender y los maestros tienen derecho a enseñar. Estamos de acuerdo en implementar estas 6 importantes reglas:

1. Seguir instrucciones todo el tiempo.
2. Mostrarse amable, cooperativo y respetuoso (evitar lastimar hacia los demás ya sea verbal o físicamente).

3. Respetar los derechos, seguridad y pertenencias de los demás.
4. Comportarse de manera que no interrumpa las clases y el aprendizaje.
5. Promover la paz y seguir la plegaria de los promotores de la paz.
6. Mostrar respeto a todos los estudiantes y personal, así sea un estudiante o miembro del personal.

## PUNTOS CLAVE

1. Para que el programa resulte efectivo, las reglas básicas deben ser justas.
2. Debido al gran porcentaje de nuestros estudiantes que siguen las reglas, nuestros esfuerzos de disciplina deben enfocarse en elogiar a nuestros estudiantes y a reconocer a los promotores de paz. Estos estudiantes son excelentes modelos para los demás y serán apropiadamente reconocidos durante el año escolar.
3. Para aquellos estudiantes que elijan no seguir las reglas escolares, las siguientes consecuencias se aplicarán y serán documentadas:

**Paso 1:** El maestro da una advertencia verbal y recuerda al estudiante las reglas escolares y expectativas en la clase.

**Los estudiantes de los grados superiores pueden ser asignados para tener una charla con sus maestros después de clases durante unos quince minutos. Esto les dará oportunidad de hablar acerca de cualquier preocupación y de revisar las expectativas fuera del tiempo educativo.**

**Paso 2:** El maestro aconseja al estudiante, pone por escrito la conducta y notifica a sus padres/tutores.

**Paso 3:** El maestro solicita una reunión con los padres/tutores del estudiante por su mal comportamiento.

**Paso 4:** El maestro manda al estudiante con el Director para que se lleve a cabo una reunión.

**Paso 5:** El Director o persona asignada para ello se encarga que se realice una reunión que incluya al estudiante, maestro, Director y padres/tutores. El Director puede administrar una acción disciplinaria adicional. Estas acciones pueden incluir aunque no limitarse a: advertencia verbal, reunión con el maestro, comunicarse con los padres/tutores, exclusión de actividades, asignación de servicios comunitarios, ser derivado al Director y suspensión escolar.

Los padres/tutores, maestros, estudiantes y el Director trabajarán conjuntamente para buscar soluciones y alternativas a los problemas de los estudiantes. Sin embargo, no se tolerarán actos malintencionados, el mostrarse irrespetuoso de forma regular, el acoso, el lenguaje obsceno, el acoso sexual, el desafiar a una persona, las peleas o causar daño físico. **El tomar la decisión de mostrar alguna de estas conductas dará como resultado automático el ser enviado a la oficina del Director.**

## Usar una vestimenta para el éxito

La apariencia y la vestimenta de los estudiantes deben reflejar el hecho que nuestra escuela es un centro de aprendizaje. Se pide a los estudiantes de ejercitar su buen juicio con respecto a su vestimenta y aseo. Los tirantes que se sitúan sobre el hombro deben estar abrochados y esto incluye los overoles o peleles. La parte de la cintura debe estar siempre cubierta y está prohibido el uso de sudaderas o chaquetas con capucha en el campus escolar. Además los estudiantes deben usar zapatos cerrados. Los estudiantes que usen prendas de vestir que no sean adecuadas se les pedirá que cambien su vestimenta por el uniforme de educación física, una camiseta proporcionada por la escuela o deberán llamar a sus padres/tutores para que les traigan un cambio de ropa adecuado y puedan cambiarse para el resto del día. Las continuas vulneraciones del código de vestimenta podrían resultar en consecuencias tales como comunicarse con los padres/tutores del estudiante, acciones disciplinarias y posible suspensión por desafío.

## **Reglas de vestimenta**

**Está prohibido** usar el siguiente tipo de vestimenta en la escuela o durante actividades escolares:

- Camisetas sin espalda o tirantes, camisetas deportivas con tirantes delgados, ropa escotada, transparente, que no cubra la parte de la cintura o sin mangas
- Pantalones/faldas/vestidos que sean cortos más arriba de medio muslo
- No se permite cubrir estas prendas con chaquetas, suéteres o sudaderas
- Cualquier tipo de accesorio para la cabeza o el cabello que incluya aunque no se limita a: gorros, gorras, sombreros, pañuelos, redes para el cabello, pañuelos o viseras
- Prendas de ropa que se identifiquen con pandillas o que sean similares y ello incluye pantalones caídos o muy grandes
- Hebillas de metal con o sin iniciales, cadenas de bolsillo u otro tipo de vestimenta que pueda ser considerado peligroso (estos artículos no pueden usarse o exhibirse)
- Ropa con dibujos, imágenes o palabras obscenas, con mensajes de connotación racial, étnica o sexual, que promuevan el consumo de alcohol/tabaco, que inciten o fomenten la violencia o el uso de drogas de cualquier tipo
- Zapatos de plataforma o tacón (más alto de 2 pulgadas)
- Cinturones con hebilla grande
- Pijamas o zapatillas de estar por casa (pantunflas)
- Mantas
- Zapatos con ruedas aunque estas estén ocultas (*wheelies*)
- Aretes grandes y/o muy grandes no están permitidos

*\*Para asegurar un entorno seguro y de respeto en el campus escolar el reglamento de la vestimenta está sujeto a cambios en cuanto se considere necesario*

# **Vista La Mesa Academy**

## **Código de conducta estudiantil**

*Para promover un ambiente de aprendizaje seguro y de apoyo, los estudiantes y sus padres/tutores deben revisar el manual para estudiantes de secundaria del distrito escolar de Lemon Grove y estar de acuerdo con:*

1. Comportarse correctamente en la escuela y aula, caminar hacia las clases y caminar de regreso a la casa. Contribuir a crear un ambiente sano y positivo en la escuela.
2. Seguir instrucciones en clase ya sea del maestro u otro miembro del personal docente, obedecer reglas y procedimientos escolares y evitar conductas que interrumpan las actividades escolares.
3. Resolver conflictos evitando enfrentamientos o amenazas y violencia, buscar ayuda de un adulto para resolver los problemas de manera razonable y respetuosa. En caso de un altercado físico o verbal, los estudiantes deben retirarse del lugar del incidente. Los estudiantes que se dirijan hacia el lugar del altercado o ataquen a otro estudiante recibirán consecuencias disciplinarias por parte del administrador del campus escolar.
4. Actuar con un gran sentido de integridad personal, tratar a los demás incluyendo visitantes, con respeto y cortesía, no cometer actos de plagio, falsificación, hurto, intimidación, vandalismo o interrumpir actividades escolares o instrucción en la clase.
5. Obedecer la normativa del distrito escolar que prohíbe al acoso sexual y el uso de lenguaje o gestos inapropiados.
6. Usar una vestimenta adecuada en el campus escolar - seguir las reglas del código de vestimenta.
7. Ser puntual- las faltas de asistencia solamente pueden ser justificadas por los padres/tutores del estudiante y por razones establecidas en el manual para estudiantes.
8. Asistir a clases con los materiales escolares necesarios y con las asignaciones completadas.

9. Cuidar en todo momento de las pertenencias propias, de la propiedad del distrito y de la escuela, así como respetar las pertenencias de otras personas.
10. Ingerir alimentos o bebidas únicamente en áreas designadas y estos deben guardarse cuando estén en clase y los estudiantes deben recoger su propia basura.
11. Apagar y guardar los teléfonos celulares durante las clases. Limitar el uso antes y después del horario escolar.
12. Está prohibido en la escuela que los estudiantes tengan aparatos electrónicos tales como: iPods, MP3s, PSPs, cámaras, etc... La escuela no se hace responsable por la pérdida/robo de artículos personales incluyendo teléfonos celulares. No se investigarán los casos de robo o pérdida
13. Obedecer la normativa para conservar una escuela libre de tabaco, alcohol o drogas y ello incluye el uso, posesión, venta o distribución de tabaco u otra sustancia controlada incluyendo aquellas que parezcan drogas o parafernalia utilizada para el consumo de drogas.
14. Obedecer la normativa del distrito y la ley del estado que prohíbe la posesión de objetos peligrosos, incluyendo pero no limitando a cuchillos, armas de fuego de imitación/armas de juguete, fuegos artificiales, etc...
15. Usar casco para usar la bicicleta, patinete o patineta para ir a la escuela y además deben usarse las áreas designadas para guardarlos y asegurarlos con candado. Está estrictamente prohibido su uso dentro del campus escolar.
16. Abandonar la escuela al concluir las clases e irse directamente a casa o a un programa después de clases. Los estudiantes no deben merodear en o cerca de la escuela después de concluir las clases.

## Reglas para el uso de tecnología

### Netiquette (Reglas de etiqueta cibernética\*)

El uso de *LemonLink* y de internet requieren que se respeten las reglas de etiqueta cibernética. Estas incluyen pero no se limitan a:

- **Ser amable.** No enviar mensajes abusivos a nadie.
- **Usar un lenguaje adecuado. No usar groserías o vulgaridades o cualquier otro lenguaje inapropiado.** Cualquier referencia a actividades ilegales está estrictamente prohibida. Si uno sabe acerca de mensajes relacionados con actividades ilegales debe informar inmediatamente a las autoridades escolares.
- **Mantén la privacidad... ¡PRIVADO!** No reveles tu información personal o información personal o de cualquier otra persona. Esto incluye: nombres, domicilios, números de teléfono e imágenes.
- **Respetar los derechos de autor.** Debes asumir que cualquier cosa a la que tengas acceso en internet es propiedad del autor y no puede reutilizarse sin permiso. En otras palabras, no es aceptable copiar/pegar texto, imágenes, clips de películas o música sin citar la fuente o sin obtener el permiso del autor.
- **No interrumpir la red. No usar la red de una manera que interrumpa su uso para otras personas.** Esto incluye la destrucción intencional de información o datos de otra persona o piratería informática.

*\*Etiqueta = mostrar buenos modales*

### Acoso cibernético

El acoso cibernético puede incluir correos electrónicos, mensajes instantáneos, mensajes de texto, comunicación por teléfono celular, "blogs" en internet, salas de chat en internet, *postings* o publicaciones, portales en la web u otros medios de comunicación por medio de tecnología que resulten en:

- Amenazas a propósito, que acosen, intimiden o pongan en ridículo a una persona o a un grupo de personas.
- Hacer que una persona sienta temor de verse perjudicada o temer que sus pertenencias sean

dañadas.

- Interrumpir el funcionamiento ordenado de la escuela.
  - Mandar mensajes o imágenes vulgares o amenazadoras.
  - Poner información privada sobre otra persona sin su consentimiento.
  - Hacer que una persona se haga pasar por otra para hacer que se vea mal.
- Si se cree que uno o alguno de los amigos están siendo cibernéticamente acosado se debe reportar a un miembro del personal escolar, maestro, Subdirector o Director.

Las consecuencias por acoso cibernético pueden incluir acciones disciplinarias en la clase, escuela, a nivel de distrito o a nivel de autoridades. Ello puede incluir intervenciones de comportamiento tales como suspensión o expulsión. (Código de educación § 48900)

### **Cuidado y uso correcto de la tecnología proporcionada por el distrito**

El distrito escolar de Lemon Grove ha realizado un gran esfuerzo para poder ofrecer a cada estudiante, a sus maestros y a las clases una tecnología, herramientas y materiales punteros. Tú puedes demostrar respeto y agradecimiento haciendo lo siguiente:

1. **Mantén el equipamiento seguro.** No dañar o destruir intencionalmente cualquier parte del equipamiento.
2. **Ten cuidado cuando empieces o termines de usar el equipamiento.** Toma un par de segundos adicionales para guardar correctamente el equipamiento para que lo usen las demás personas. Guarda el ratón, teclado, cable de corriente y el cable de Ethernet en el lugar correcto, tal como lo indica el maestro.
3. **Mantén el equipamiento limpio.** Por favor no marques los estuches, pantallas o alguna otra parte de la tecnología de tu salón de clases o que esté en tu posesión. Pon la basura en su lugar, no la guardes en los compartimentos del estuche e-Pad o en las bandejas para cables que se encuentran en las mesas. El estuche del ePad **NO** es tu bolsa de la comida... por favor mantén los líquidos y alimentos alejados del equipamiento.
4. **Sigue las reglas de “Netiquette”.** El uso del equipamiento es un PRIVILEGIO y no un derecho. El uso inadecuado puede resultar en la cancelación de estos privilegios.

## **Suspensión/expulsión**

Una suspensión es remover temporalmente a un estudiante de la escuela. Normalmente la duración es de uno (1) a cinco (5) días. Sin embargo, en caso que al estudiante se le recomiende para expulsión, el plazo puede ser extendido hasta la siguiente reunión de la Junta directiva. A un estudiante suspendido se le puede permitir, si el maestro lo permite, que haga las tareas y tome los exámenes no realizados durante el periodo de suspensión, siempre y cuando se pueda hacer de manera razonable.

En casos de repetidas vulneraciones del Código de Educación, el Director podría recomendar que se inicie el proceso de expulsión. Un estudiante expulsado que ha pasado por un proceso legal extensivo y no le está permitido asistir a una escuela regular, debe inscribirse en un campus alternativo como una escuela comunitaria por un periodo de hasta un año.

Un estudiante podría ser suspendido o expulsado por actos especificados en esta sección y que están relacionados con actividades escolares o asistencia escolar ocurridos en cualquier momento, incluyendo pero no limitados a cualquiera de los siguientes:

- Durante su estancia en el campus escolar
- De camino hacia la escuela o de regreso al hogar
- Durante actividades escolares o yendo/regresando de ellas y que estas se realicen dentro o fuera del campus escolar
- Durante el recreo o almuerzo

Dependiendo de la severidad de la situación, el administrador puede substituir la medida de suspensión por detención, limpieza del campus escolar u otras acciones disciplinarias. Alternativas a la suspensión o expulsión podrían ser impuestas a cualquier estudiante que falta, llega tarde o de cualquier otra manera se ausenta de las actividades escolares, incluyendo la detención. Consecuencias adicionales de las suspensiones pueden incluir el derivarlos a las autoridades, restitución o un programa de trabajo compensatorio.

**Código 48900 de Educación de California** Un estudiante podría ser suspendido o expulsado por actos enumerados en esta sección y que están relacionados con actividades escolares o asistencia escolar ocurridos en cualquier momento, incluyendo pero no limitados a cualquiera de los siguientes:

- a. Causarle, intentar causar lesiones físicas a otra persona o amenazarla
- b. Posesión de un arma de fuego, cuchillo, explosivos o cualquier otro objeto peligroso
- c. Posesión, uso o encontrarse bajo la influencia de una sustancia controlada, incluyendo alcohol y drogas
- d. Venta o suministro de una sustancia controlada (drogas o alcohol) o un estupefaciente de cualquier tipo
- e. Cometer o intentar cometer un robo o extorsión
- f. Daños a inmuebles de la escuela
- g. Robo de la propiedad de la escuela o propiedad privada
- h. Uso o posesión de productos que contengan tabaco
- i. Cometer actos obscenos o decir palabras obscenas o vulgaridades de manera habitual
- j. Posesión de accesorios para el uso de drogas
- k. Interrumpir actividades escolares o desafiar a las autoridades escolares
- l. Posesión de una arma de fuego de imitación
- m. Asalto sexual o agresión
- n. Acosar, amenazar o intimidar a un testigo
- o. Cometer un acto de abuso sexual o amenazar con cometerlo
- p. Ilegalmente ofrecer, tratar de vender o vender la receta para hacer la droga conocida como SOMA
- q. Participar o intentar de participar en novatadas como las definidas en la sección 32050
- r. Participar en un acto de intimidación, incluyendo pero no limitado a intimidación comprometida por medio de un aparato electrónico, tal y como se define en las subdivisiones (f) y (g) de la Sección 32261 y todo ello dirigido específicamente a un estudiante o personal de la escuela
- s. Ayudar, afligir e intentar injuriar y/o daños físicos

**Sección 48900.2**

Cometer acoso sexual (grados del 4 al 8)

**Sección 48900.3**

Causar, intentar causar, amenazar con causar o participar en un acto de violencia

**Sección 48900.4**

Participar en un acoso, amenazas o intimidación dirigidas a algún estudiante o personal de la escuela

**Sección 48900.7**

Amenazas a oficiales escolares, propiedad de la escuela o ambos